



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIPO Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

Siendo las dieciséis horas con dos minutos del diecisiete de mayo del dos mil veintitrés, se reunieron vía remota, las ciudadanas y los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente; C. Carlos Bautista Rojas, Secretario Ejecutivo; C. Sara Mariana Jara Carrasco, Vocal Primera; C. Rey Luis Toledo Guzmán, Vocal Segundo y el C. Jorge Fausto Bustamante García, Comisario. Con la finalidad de celebrar la **Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria 2023**, del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la convocatoria de número **OGAIPO/CT/S.E./037/2023** de fecha diecisiete de mayo del dos mil veintitrés, suscrita por el C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente del Comité de Transparencia, misma que fue notificada en tiempo y forma a las y los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar.-----

El C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV del Reglamento Interno del Órgano Colegiado, manifestó que se encuentran presentes vía remota, la totalidad de Integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.-----

A continuación, en el desahogo del punto número 2 (dos), relativo a la aprobación del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió a llevar a cabo la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente:-----

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-----
2. Aprobación del Orden del día.-----
3. Aprobación del ACUERDO/OGAIPO/CT/039/2023, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma, modifica o revoca la declaratoria de Clasificación de Información Confidencial que emite la Dirección de Administración, referente a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 202728523000142.-----
4. Lectura y aprobación del acta de la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia del OGAIPO.-----



J
T
B
A



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



5. Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 3 (tres) del Orden del día relativo a la aprobación del ACUERDO/OGAIPO/CT/039/2023, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma, modifica o revoca la clasificación de información confidencial así como las versiones públicas que emite la Dirección de Administración del OGAIPO, respecto a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 202728523000142. -----

Para tales efectos, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. -----

En el mismo sentido, el secretario ejecutivo, señaló que con fecha diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, fue circulado anexo a la convocatoria de la presente sesión, el **ACUERDO/OGAIPO/CT/039/2023**, por el cual el Comité de Transparencia de este Órgano Garante, confirma, modifica o revoca la clasificación de información confidencial que emite la Dirección de Administración, respecto a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio **202728523000142**. -----

Al respecto, se hace de su conocimiento los puntos de acuerdo vertidos en el documento en cuestión, mismos que versan en el siguiente sentido: -----

PRIMERO: se **CONFIRMA** la declaratoria de clasificación de información confidencial, así como las versiones públicas que emite la Dirección de Administración del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, referente a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 202728523000142 recibidas vía electrónica a través del sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

SEGUNDO: La Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, hará del conocimiento a la unidad administrativa del Órgano Garante, las determinaciones tomadas por este Órgano Colegiado en materia de clasificación de información confidencial, información clasificada como reservada, ampliación de plazo de respuesta, declaratoria de inexistencia y/o declaratoria de incompetencia. -----

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, para que el presente acuerdo se publique y actualice de acuerdo con la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General en los sistemas electrónicos correspondientes. -----

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos



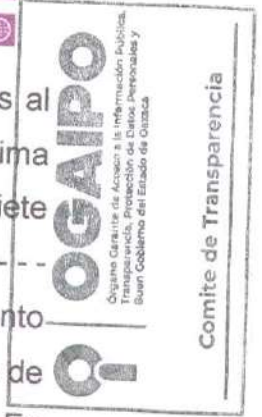
OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Aimendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al
calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Trigésima
Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el diecisiete
de mayo del dos mil veintitrés para los efectos a que haya lugar. CONSTE. -----

El Presidente del comité de Transparencia continuó con el desahogo del punto
número 4 (cuatro) del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de
la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia. En
ese sentido, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto.
Acto seguido, el Secretario Ejecutivo señaló que, una vez que se dio cuenta de
todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión y tomados los
acuerdos respectivos, se procedió a dar lectura del acta de la Trigésima Séptima
Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia. -----

Escuchada y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia,
el acta de la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria 2023 fue aprobada por
unanimidad de votos. -----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos
en el orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos: -----

PRIMERO: Se **CONFIRMA** la clasificación de información confidencial, así como
las versiones públicas de la información requerida en la solicitud de acceso a la
información pública con el número de folio **202728523000142**. -----

SEGUNDO: La Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia de este Órgano
Garante registrará el presente acuerdo en el rubro correspondiente del Sistema de
Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca de la Plataforma Nacional de
Transparencia cuyo usuario y contraseña se encuentran bajo su resguardo. -----

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité de Transparencia
realice los procedimientos para la publicación y actualización a que se refiere la
fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General en los sistemas electrónicos
correspondientes. -----

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano
Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos
Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al
calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Trigésima
Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el diecisiete
de mayo del dos mil veintitrés para los efectos a que haya lugar. CONSTE. -----



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247


OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

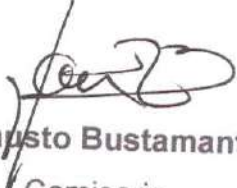



C. Luis Alberto Pavón Mercado.
Presidente.


C. Carlos Bautista Rojas.
Secretario Ejecutivo.


C. Sara Mariana Jara Carrasco.
Vocal Primera.


C. Rey Luis Toledo Guzmán.
Vocal Segundo.


C. Jorge Fausto Bustamante García.
Comisario.

CBR*jmvv